



FIRMADO POR

COORDINACIÓN DEPORTIVA
JORGE SAN MARTÍN GARCÍA
20/08/2026



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

NIF: P3126600J

ÁREA SECRETARÍA BURLADA / IDAZKARITZA ARLOA BURLATA

Expediente 313821N

CONTRATO DE SERVICIOS DE SOCORRISMO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE BURLADA. 2ª LICITACIÓN. Expte. 313821N

ACTA NÚM 4.- DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 9:00 horas del día 19 de agosto de 2026, se reúne mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidencia: Enaut Andueza Garcia, Concejal del Área de deportes del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Jorge San Martín García, Coordinador Deportivo del área de Deportes del Ayuntamiento de Burlada.
- Abel Alvarez Paez, interventor del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Dª María Ibáñez Arraztoa, gerente de la Sociedad Urbanística Municipal, por delegación.

Consta en el expediente la documentación presentada por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. según lo dispuesto en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada, y hallándola conforme, realiza propuesta de adjudicación a favor de SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación y en el suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea (TED).

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



FIRMADO POR

GERENCIA SUM
MARIA IBÁÑEZ ARRAZTOA
20/08/2026



FIRMADO POR

CONCEJAL/A
ENAUT ANDUEZA GARCIA
20/08/2026



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
20/08/2026



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AQLH R3QU LUDH WHX4

Acta núm 4.- Acta mesa adjudicación socorrismo - SEFYCU 370382

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Pág. 1 de 1